FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ-GAGGERO PRIETO-CARREÑO, PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA, POR RESOLUCIÓN DE 5 DE AGOSTO DE 2020, DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS, PARA INTERVENIR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN BAJO EL RÉGIMEN DE CONCIERTO SOCIAL DE LA "PRESTACIÓN DE LA ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA EN ANDALUCÍA" (CONTR/2020/524487)

C E R T I F I C A

Que reunida la Mesa de Contratación para el procedimiento de licitación del expediente de contratación bajo el régimen de concierto social de la "Prestación de la Atención Infantil Temprana en Andalucía", cuya licitación se realiza íntegramente mediante presentación electrónica a través de la Plataforma SIREC, se informa de lo siguiente:

1. En sesión mantenida en el día 04/02/2021 y tras poner de manifiesto el error material advertido en la publicación efectuada en el Perfil de Contratante el pasado 29/01/2021 en relación al resultado de la licitación (entidades admitidas, excluidas, atribución de sesiones y baremación), concretamente en el Anexo III -Relación de lotes con un único licitador- en el lote 7.A.5 -Estepona (página 22), se ha tomado el acuerdo de proceder a su rectificación en el sentido siguiente:

   Donde dice "CEPER" debe decir "APRONA".

2. Tras la citada publicación se abre un plazo de tres días, a partir del día siguiente a esta publicación, para alegaciones en los términos expresados en el artículo 17.3 del Decreto 57/2020, de 22 de abril, por el que se regula el concierto social para la prestación de la Atención Infantil Temprana, sin perjuicio de tener en cuenta aquellas alegaciones al respecto que ya se hayan presentado.

   Para ello, pueden, entre otros, efectuar la presentación por medio del Registro Electrónico General de la Junta de Andalucía
   https://ws094.juntadeandalucia.es/V_virtual/formulario.do
   con copia de la presentación y alegaciones al correo de contratacion.csalud@juntadeandalucia.es
   indicando en el asunto: "Expt. 77/20 alegaciones LOTE _____"
   a fin de su rápida localización.

Es cuanto cabe informar.

EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Avda. de la Innovación, s/n. Edificio Arena 1 41020 Sevilla.
Teléf. 955 00 63 28 Fax: 955 00 63 28

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:VH5DPHRT29LZKYSZKWRQ7T3BSMXB2Q. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAGGERO PRIETO CARREÑO	FECHA	05/02/2021
ID. FIRMA	VH5DPHRT29LZKYSZKWRQ7T3BSMXB2Q	PÁGINA	1/1